



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

Cochabamba, 6 de diciembre de 2016

YPFB-GCC-DRCB-NE-121/2016

"IMPRESIÓN DE RECIBOS OFICIALES Y COMPROBANTES DE PAGO DRGCB UDAF"

GCC-EPNE-DRGCB-169-16

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-285/2016 de fecha 06/12/2016, emitido por el Comité de Contratación.

Segundo.- Adjudicar la contratación "IMPRESIÓN DE RECIBOS OFICIALES Y COMPROBANTES DE PAGO DRGCB UDAF", con código: EPNE-DRGCB-169-16

Al Oferente IMPRIMAX representado por Lola Romero Rollano la prestación del servicio objeto del presente proceso de contratación de acuerdo a su oferta en todos sus términos, como sigue:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	IMPRESIÓN DE RECIBOS OFICIALES DRGCB UDAF	387	TALONARIO	23,00	8.901,00	2 DÍAS CALENDARIO a partir de la firma de la orden de servicio.
2	IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO DRGCB UDAF	100	TALONARIO	23,00	2.300,00	
TOTAL		487	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs.		11.201,00	
LITERAL:	Once mil doscientos uno, 00/100 bolivianos					

Tercero.- Notificar con la presente Nota Expresa al (los) oferente(s) que participó (aron) de la presente contratación.

Ing. Eddy R. Revollo Panozo

RESPONSABLE PROCESO DE CONTRATACION – RPC



C.C.: Archivo – Carpeta del proceso